



## LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA

### SECRETARIA MUNICIPAL

En cumplimiento a lo que establece el artículo 10, numeral 26, Ley de Acceso a la Información Pública,  
Decreto 57-2008, Capítulo Segundo, Obligaciones de Transparencia.

## INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO

**Funcionamiento:** El Archivo General de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, funciona bajo la Dirección Administrativa y se encuentra ubicada en el Edificio Municipal, Barrio Central Zona 1, de Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala C. A., para registrar y administrar todos los documentos de la institución.

**Finalidad:** Proporcionar información y apoyo documental, así como el resguardo, conservación y clasificación de la documentación recibida.

**Sistema de Registro:** La documentación se clasifica de acuerdo con su naturaleza, ordenada por fechas.

Para garantizar un eficiente servicio de información y registro, se cuenta con una página electrónica, [www.muniasuncionmita.gob.gt](http://www.muniasuncionmita.gob.gt), la cual contiene la información de Oficio requerida en el Artículo 10, dicha información también se puede proporcionar vía electrónica si esta lo requiere así, a [muni\\_mita@yahoo.com](mailto:muni_mita@yahoo.com)

#### Procedimientos y facilidades de acceso:

El servicio de consulta y acceso a la documentación está orientado tanto en lo interno como a requerimientos externos de la institución, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Acceso a la Información Pública, para lo cual únicamente debe formularse solicitud de dicha información a la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Asunción Mita, la cual se encuentra en el Edificio Municipal, Barrio Central Zona 1, de Asunción Mita, Jutiapa.

Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala, junio 2019.

Oscar Martínez  
Secretario Municipal